

Nota informativa

En cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente sobre distribución de seguros, proporcionamos información y / o solicitamos autorizaciones para atender tus necesidades de cobertura.

1. Objeto, datos de registro y legitimación

La actividad mercantil de BRC81 S.L., con domicilio en Avda. Diagonal 355 Pral.2ª de Barcelona es la mediación de contratos de seguros como correduría de seguros. Esta actividad no supone ningún coste adicional al asegurado.

BRC81 S.L., figura inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.205, folio 139, Hoja nº B-169923, inscripción 1ª, con NIF B61438099. Inscrita en el Registro de la Dirección General de Seguros con clave J-2005. (Verificable en, www.dgsfp.mineco.es/sector/registrospublicos.asp).

Según la normativa vigente de distribución de seguros (i) dispone del seguro de R.C. y capacidad financiera, (ii) realiza su actividad sin mantener vínculos contractuales que supongan afección con entidades aseguradoras i (iii) ofrece asesoramiento independiente, profesional e imparcial en la contratación de seguros privados.

Hasta que no se revoque este encargo, AUTORIZO a la correduría a (i) trasladar en mi nombre las comunicaciones que le indique, incluidas las de contratar, modificar o rescindir la póliza; en estos últimos casos, previa comunicación y (ii) enviarme ofertas y asesoramiento en nuevas contrataciones de mi interés.

2. Servicio de Atención al Cliente

De acuerdo con la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, BRC81 S.L. dispone de un servicio de atención al cliente para formular cualquier queja y / o reclamación de nuestra intervención como mediadores. Servicio realizado por el Colegio de Mediadores de Seguros de Barcelona situado en Paseo de San Juan, 33 · 08010 BARCELONA con dirección electrónica elcol-legi@elcol-legi.org. El colegio dispone de un plazo de dos meses a partir de la fecha de su recepción para dar respuesta a la queja y / o reclamación presentada. Agotada esta vía, puedes reclamar en la Dirección General de Seguros, Paseo de la Castellana, 44 · 28046 Madrid.

3. Información y Protección de Datos

En cumplimiento de la normativa vigente sobre Protección de Datos, Distribución de Seguros y la Ley 34/2002 de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico, informamos que BRC81 S.L. es el responsable del tratamiento de tus datos.

La recogida de datos es necesaria para el eficaz cumplimiento de nuestras funciones y tareas profesionales y comerciales, así como para el cumplimiento de las obligaciones legales en materia de prevención y blanqueo de capitales. Estos datos se conservarán mientras la póliza se mantenga en vigor y, una vez cancelada, durante seis años según lo previsto en el art. 30.1 del Código de Comercio. Se incluyen entre otros, la valoración y delimitación de riesgos, la gestión y mantenimiento de contratos y pólizas, y la gestión en caso de siniestro. Los datos no se utilizarán para tomar decisiones automatizadas ni para elaborar perfiles, excepto el tipo de profesión para poder ofrecer los productos específicos.

Serán destinatarios de los datos, las autoridades competentes, nuestros colaboradores y las entidades que, por razones de operativa de gestión, intervengan en el proceso de promoción, presupuesto, contratación y gestión de tus pólizas, ya que se trata de requisitos legales y contractuales necesarios para el desarrollo de nuestra actividad de mediación.

El tomador / asegurado AUTORIZA a BRC81 S.L. a conservar sus datos en caso de no renovación, ya sea para poder sustituir o reemplazar la póliza por otra de su interés o para poder continuar presentándole ofertas de otros productos aseguradores o financieros de su interés. BRC81 está legitimada para poder enviarte información comercial y de servicios referidos a seguros durante la vigencia de la póliza. Tienes derecho a oponerte a estos envíos en cualquier momento. Marca aquí ☐ para autorizar el envío, por medios electrónicos, de información comercial si en un futuro dejamos de ser tu mediador.

En caso de que alguno de los datos facilitados corresponda a terceros, corresponde al tomador del seguro la obligación de informar de forma expresa, precisa e inequívoca de las condiciones de la presente cláusula a los interesados, dentro de un plazo máximo de un mes a partir de la fecha de firma que se indica al pie de esta nota informativa.

El interesado podrá ejercitar su derecho de acceso, consulta, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos personales en los términos y condiciones previstos en la normativa vigente, mediante petición escrita dirigida a BRC 81 S.L., Avenida Diagonal, 355 Pral. 2ª · 08037 Barcelona, o enviándola a la dirección electrónica brc81@brc81.com. También tiene derecho a reclamar frente a la autoridad de control competente.

4. Revisar la documentación contractual

Para formalizar las pólizas tomamos como base tus informaciones. Te recordamos la importancia de revisar en su momento los datos de riesgo, coberturas y declaraciones contenidas en la solicitud, y condiciones particulares de la póliza, para indicarnos si se observa algún error o divergencia de los términos acordados en esta documentación. El tomador dispone de un plazo de 30 días para solicitar la enmienda.

Firma el Tomador/Asegurado

Nombre

DNI/NIE

En _____ a _____ de _____